



Universidad Católica Andrés Bello
Centro de Investigación de la Comunicación
Red Venezolana de Comunicación y Cultura
Sala Virtual de Investigación Prensa de la Independencia

Autor: Isnardi, Francisco

Título: Continente Americano I

Publicación: Mercurio Venezolano

Fecha: 02/1811

ESTADO DE BOGOTA

La reunion del Congreso de este ilustre Estado, anuncia que van á cesar las rivalidades que existian entre sus Provincias. Quando todas ellas convienen en los principios políticos que ha proclamado la Capital, y en que la union es lo único que puede sostenerlos, no debe temerse que prevalezcan los mal entendidos intereses, y la division en que fundaba su imperio el anterior despotismo. El exemplo de Caracas es la prueba mas incontrastable de que si el zelo provincial hubiera dirigido nuestras operaciones, no hubiera visto la América, en once meses, realizado el acto mas sublime de su regeneracion, por el qual va á sancionarse para siempre nuestra suerte futura.

Los últimos papeles de Santfé indican que se habian tomado medidas previas para dar un impulso rapido y oportuno á los trabajos del Congreso, á imitacion de lo dispuesto por nuestra anterior Junta. Por un decreto de 5 de Enero se comisionó á D. Luis Eduardo de Azuola, D. Jorge Tadeo Lozano, y D. Miguel de Tovar, para que preparasen el Pacto ó Constitucion provisoria é que debian arreglarse los Diputados, en el ejercicio de sus funciones.

Una de las medidas tomadas por el Gobierno de Santafé, para precaver la anarquía política que resultaria si un orgullo mal entendido fascinase á los pueblos, à favor de una independencia aislada y efimera, ha sido la resolucion de no admitir la Capital la reunion de ninguna ciudad ó Provincia, que desconociendo la necesidad general de mantener las relaciones à que han estado habituadas, en quanto no dañen á su felicidad interior, quieran agregarse á otras, ó hacerse independientes. Por estos principios se desconocerá en el Congreso general, la representacion de aquellos Pueblos que separandose de sus Capitales, aspiren á tenerla por si en el Congreso.

Cada dia se reciben pruebas particulares de nuestra alianza con todas las Provincias que componen el Estado de Bogota. Las de Pamplona, Tunja, y el Socorro han hecho espontaneamente intimaciones muy serias al Despota de Maracaybo, para que renuncie á sus quimericos designios; de esta última Provincia han llegado á esta Capital Diputados, para estrechar mas nuestras relaciones de amistad y alianza, que han recibido del Gobierno pruebas muy distinguidas de aprecio y consideracion. Para

honor de ambas provincias creemos de nuestro deber insertar la harenga que dirigió á S. M. En Congreso D. Miguel Tadeo Gomez, uno de los Diputados del Socorro quando fue admitido à presentar sus credenciales.